

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 24 de junio de 2016 en **Cruz Roja Española, N.I.F. Q2866001G**, sito en [REDACTED] Gijón.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, cuyo último registro vigente fue concedido por la Consejería de Economía del Principado de Asturias, con fecha 31 de octubre de 2013 (IR-141).

La Inspección fue recibida por don [REDACTED], Gerente del Centro, doña [REDACTED], Directora de Enfermería, doña [REDACTED], Supervisora de Rayos, y doña [REDACTED], Jefa del Servicio de Física Médica y Protección Radiológica del Hospital Universitario Central de Asturias, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación, de primera categoría, coincide sensiblemente con la registrada, está señalizada y provista de acceso controlado. Se encuentran tres mamógrafos [REDACTED] (números de serie 050707-4811, 11108-11350 y 11108-11356) en dos salas de exploración estando el tercero como reserva en otra sala anexa; una sala de radiología convencional con equipo [REDACTED] (AM1002L4); un arco [REDACTED] (31132) y dos portátiles [REDACTED] (09-0313-08 y 09-0707-13).-----

Disponen de una acreditación para dirigir y cinco para operar instalaciones de rayos X; de catorce delantales plomados (0,5), siete collarines (0,3) cuatro gafas y varios gonadales; así como de Programa de Protección Radiológica.-----

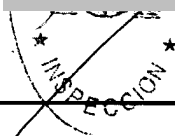
Consta se ha realizado verificación de la instalación y control de calidad de los equipos de rayos X en 2015 y 2016. Los equipos de mamografía por el Servicio de PR del HUCA y el resto por [REDACTED] Se realiza control dosimétrico de cuarenta y



cuatro usuarios por [REDACTED] siendo la última lectura de mayo de 2016 sin valores significativos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 1 de julio de 2016.

SEGUR



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **Cruz Roja Española de Gijón** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Recibido
y conferido



Hospital de Gijón

08 de julio de 2016

Director-Gerente

D.
 Responsable Inspector de Instalaciones Radiactivas
 Dirección General de Industria
 Plaza de España, 1 – 4º
 33007 Oviedo

TRASLADO DE INFORMACIÓN

s/Ref.:

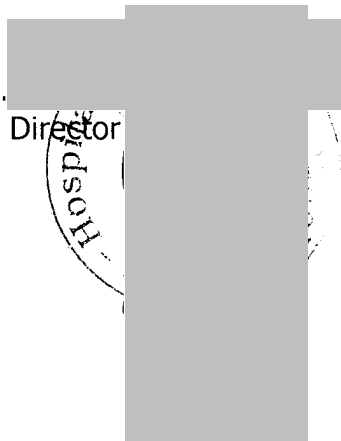
N/Ref.: ACTA DE INSPECCION
 CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
 Registro de Entrada 1191
 Fecha: 07/07/2016

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
 Reg. Entrada N.º 2016010710020775
 14/07/2016 11:03:13

De conformidad con las instrucciones recibidas adjunto le remito acta con diligencia de recepció en el apartado TRÁMITE de inspección CSN-AST/AIN/01/RX/O-10151/2016.

Atentamente,

Fdo.
 Director



Cruz Roja Española - Asturias
 Dirección de Gijón
 Registro de Salud nº 1191
 Fecha: 07/07/2016
 Hora: 12:07:16